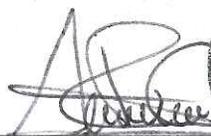


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.), realizó la compra de una impresora EPSON con cheque N°19333 del mes de agosto del presente año. La cual fue ingresada al Departamento de almacén con su respectiva factura el 06 de septiembre 2018. El departamento de Bienes Nacionales realiza el reporte de inversión física el 7 de cada mes y por un error involuntario se contabilizó la compra de la impresora EPSON en el mes de Agosto.



P.M. Aidee Concepción Rivas Peña
Asistente de Bienes Nacionales